



Tel: 3030 3800  
01 800 3000 343  
Av. Alcalde # 1220,  
Colonia Miraflores, C.P. 44270  
Guadalajara, Jalisco, México.

Oficio No. SGSA/757/2020  
Guadalajara Jalisco, 30 de abril de 2020

C. Izyaly Concepción Saldívar Rivera  
Directora del Sistema DIF Municipal  
Amatitán, Jalisco

Asunto: Autorización de Padrón del  
Programa Primeros 1,000 Días de Vida

Por medio del presente, en respuesta a su oficio, en el que hace constar que recabó la información relativa al Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, y con ello valida mediante su firma que la información es verídica respecto a los datos proporcionados.

Le informo que su padrón de beneficiarios del año 2020, fue autorizado por L.N. Teresa Albavera Pérez, con fecha del 29 de abril del presente año con 112 beneficiarios, con la vigencia que corresponde al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.

Atentamente

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

Lic. Herlinda Álvarez Arreola  
Subdirectora General de Seguridad Alimentaria  
del Sistema DIF Jalisco



*Izyaly C. Saldívar Rivera*

C.C.P.

Mtra. Alejandra Maytorena Sandoval- Directora de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria del Sistema DIF Jalisco.

Lic. María del Rosario Castillo Lamas. Jefatura del Depto. de Apoyo Alimentario a Población Vulnerable del Sistema DIF Jalisco

AMS/MRCL

*Esmeralda Tovar Partida  
"Encargada de Primeros 1000 días  
de vida"*

(Página 1 de 1)



*18/06/2020*